



INFORME de gestión 2019



TABLA DE CONTENIDO

1. Consejo Directivo	6
2. Listado de miembros de El Bureau	10
3. Comité Directivo de El Bureau	18
4. Informe del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva	20
4.1. Informe del Consejo Directivo	22
4.2. Informe de la Dirección Ejecutiva	26
4.3. Situación jurídica, financiera y administrativa	52
5. Estados financieros	66
5.1. Certificación de los estados financieros	92
5.2. Dictamen del Revisor Fiscal	96





CONSEJO DIRECTIVO

A 31 de diciembre de 2019

1

CONSEJO DIRECTIVO 2019

Representantes de la Alcaldía de Medellín

PRINCIPALES



Paula Andrea Zapata Galeano
Secretaria de Desarrollo
Económico de Medellín



Maria Clara Ramirez Atehortua
Directora Sapiencia

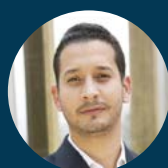


Jose Alejandro González Jaramillo
Gerente General
Viajes Veracruz

SUPLENTES



Jaime Raigosa Celis
Gerente General
Turismo Total S.A.



Santiago Pérez Valencia
Secretario de Cultura
Ciudadana de Medellín



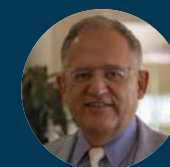
Mateo González Benítez
Secretario de la Juventud
de Medellín

Representantes de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

PRINCIPALES



Gabriel Alvarao Zapata
Gerente Compufax



Ignacio Restrepo Restrepo
Director General
Esquema Publicidad

SUPLENTES



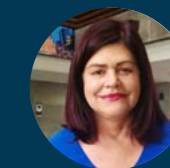
Carlos Andrés Pineda
Gerente Importadoras Asociadas



Jorge Villegas Betancur
Secretario General Cámara de
Comercio de Medellín para Antioquia

Representantes del sector privado

PRINCIPALES



Sofía Aristizabal
Estrategia y Producción S.A.
Comunicaciones Efectivas



Lili Santrich Mejía
Global Operadora Hotelera S.A.S.
Hotel Intercontinental

SUPLENTES



Mauricio Ballesteros G
Estrella Grupo Empresarial S.A.



Piedad Salazar Saavedra
Poblado Hoteles S.A.
Hotel Poblado Plaza



LISTADO DE MIEMBROS

A 31 de diciembre de 2019

2

27 NUEVAS EMPRESAS

se unieron como miembros Bureau en el 2019

MIEMBROS ADHERENTES

Agencias de viajes:

- Agencia de Viajes y Turismo Aviatur S.A.S.
- Colombia 57 Tours Travel & Logistics Ltda
- Colombia Travel Operator SAS
- Operadora de Viajes y Turismo Destino Antioquia SAS
- Agencia de Viajes de Turismo Receptivo Destino Colombia S.A.S.
- Fly Colombia City Tour S.A.S.
- Gema Tours S.A.
- Caja de Compensación Familiar Comfenalco - Antioquia
- Palenque Tours S.A.S
- Papayote Travel S.A.S
- Alianza Mejía Palacio SAS
- Study Spanish Group SAS
- Travel Solutions S.A.S
- Servicios Diversos del Transporte SAS
- Turismo en Medellín y Viajes y Turismo Globo S.A.S.
- Viajes Bolívar LTDA
- Agencia de Viajes y Turismo de Pueblo en Pueblo SAS
- True Colombia Travel S.A.S.
- Aeroturex Especiales S.A.S.
- Teconnecta Travel Investment and Living S.A.
- Tucaya Colombia S.A.S
- Feel Medellín S.A.S.
- Swiss Andina Turismo SAS
- CJ Tours S.A.S
- Wanderlusters Colombia S.A.S.
- Caja de Compensación Familiar de Antioquia COMFAMA
- Colombian Journeys S.A.S.
- Eco Tours Colombia
- Fundación Qué hacer Medellín
- Omar de Jesús Soto Ramírez

Aerolínea:

- Aerovías del Continente Americano S.A.
Avianca

Aliados:

- Cámara Colombiana de la Construcción- CAMACOL Regional de Antioquia
- Colombiana de Comercio S.A
- Empresa para la Seguridad Urbana - ESU
- Federación Nacional de Comerciantes "Fenalco" Seccional Antioquia
- Grupo Salud Sin Fronteras S.A.S.
- Corporación Tour Gastronómico
- Fundación Empresas Públicas de Medellín
- Corporación Mundial de la Mujer
- Sociedad Operadora de Aeropuertos Centro Norte S.A.S.

Alimentación:

- Distribuidores de Vinos y Licores S.A.S
- Lina Calderón Gallón
- Cielo Básico S.A.S
- Sereno Producciones S.A.S.
- Compañía El Portal S.A.S.
- Hatoviejo S.A.S
- Cocina Artesanal La Provincia S.A.S
- Inversiones Kanzas S.A.S.
- Inversiones Alimenticias La Pampa S.A.
- Martha Nelly Blandon Restrepo
- Mercados Gastronómicos SAS

- Zona Camp S.A.S
- Alzate Noreña S.A.S
- Lavocadería S.A.S
- Inversiones 3 fuerzas S.A.S
- Restaurante Basílica Parrilla S.A.S
- Restaurante Italiano Al Rojo S.A.S.
- Jorge Alexis Cardona Cardona

Clínicas:

- Clínica Medellín S.A.
- Promotora Médica Las Américas S.A.

Hoteles:

- Home Club Paraiso SAS
- Fundación Se Tierra de Agua
- Hotel Dann Carlton Medellín S.A.
- Administradora Hotelera Medellín SA
- Hotel Le Parc Sociedad por Acciones Simplificada
- Promotora Hotel San Fernando Plaza S.A.
- Escada financial corp sucursal Colombia
- Weglamp SAS
- Inversiones el Galeno SAS
- Hotel Lagoon SAS
- Selina Operation Medellin SAS
- Caimo Collection S.A.S
- Lleras Park Hotel S.A.S
- Hotel Medellín Royal LTDA.
- Díez Medellín S.A.S.
- Grupo Suites S.A.S.

- SAC – Be Ventures Colombia SAS
- Global Operadora Hotelera S.A.S.
- Hoteles Estelar S.A.
- D´ Groupe SAS
- Poblado Hoteles S.A.
- Hoteles de la Volcana S.A.S.
- Camino del Poblado S.A.
- Sites Group S.A.S
- Sociedad Inmobiliaria Orange Suites LTDA
- Terra Biohotel SAS

Oferta de ciudad:

- Corporación Ballet Folclórico de Antioquia
- Fundación BNF
- Museo de Antioquia
- Corporación Museo de Arte Moderno de Medellín
- Fundación Museo del transporte de Antioquia
- Corporación Parque Explora
- Fundación Prolírica de Antioquia
- Casa Ritmo Latino S.A.S

Organizadores de eventos:

- Bemarketing S.A.S.
- Brandex-Global SAS
- Breakfast Club S.A.S
- Estrategia y Producción S.A.
- CongressColombia.Com S.A.S.
- D´ Groupe S.A.S

- Entorno Digital Comunicación Estratégica S.A.S
- Estrella Grupo Empresarial S.A
- Estructura Creativa S.A.S
- Gema Tours S.A.
- Hangar Musical S.A.S.
- H.P.C. Marketing y Eventos S.A
- El Cielo S.A.S
- JR John Rojas A S.A.S
- Mobilia Group S.A.S.
- OLE Organización Logística de Eventos Colombia SAS
- Santiago Puerta Logística y Mercadeo S.A.S.
- Ticket Factory Express S.A.S
- Big Apple Productions Group S.A.S.
- HH Eventos y Servicios SAS
- Solugistik S.A.S
- Conexiones Comerciales S.A.S.
- Leonardo Javier Silva Artigas
- Vip Logística Btl S.A.S
- Panelco S.A.S

Publicidad y comunicaciones:

- Carolina Ortíz Blandón
- Artesonado SAS
- Cámara Lúcida S.A.S.
- Casaingenia S.A.S
- Ciclo Comunicaciones Calidad y Servicio E.U.
- El Color de tus ideas SAS

- Desarrollos Exclusivos e Insumos S.A.S.
- El Colombiano S.A & CIA S.C.A
- La Company Creativa SAS
- Extrategia Ecoprint S.A.S.
- Especialistas en Flores S.A.S.
- Centro de Idiomas Fun -N- Learn S.A.S
- Globo Publicidad S.A.S
- Hercas Publicidad Exterior S.A.S.
- Comunicaciones integradas la Red 360 SAS
- Maquinando tecnología, publicidad y diseño S.A.S
- Matipos SAS
- MBP Group SAS
- Esencial Colectivo de Comunicaciones SAS
- Opción Hoy Limitada
- Productora de Imágenes SAS
- Taller de Edición S.A.
- TICKET FAST S A S
- Casa Post Productora S.A.S.
- Primavera RRPP S.A.S
- Iloa S.A.S
- Los Mercantes S.A.S

Recintos:

- Asociación de criadores de caballos criollos colombianos de silla – ASDESILLA
- “Copropiedad central Mayorista de Antioquia P.H”
- “Centro Comercial Santafé Medellín -P.H.-”
- Parque Comercial “El Tesoro” -P.H.-
- “Centro Comercial Gran Plaza – P.H.

- Centro Comercial “Oviedo” -P.H.-
- Centro Comercial “Sandiego” -P.H.-
- Ciudadela Comercial “Unicentro Medellín” -P-H.-
- Inversiones OEI S.A.S – Centro de Sistemas de Antioquia SAS
- Colegio Mayor de Antioquia
- Corporación Country Club Ejecutivos
- Fundación Jardín Botánico “JOAQUIN ANTONIO URIBE” de Medellín
- Metroparques
- Oficinas por tiempo SAS
- Corporación Parque Arví
- Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.
- Universidad de Medellín
- Universidad EAFIT
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Centro Comercial “Premium Plaza”- P.H.-
- Winner Group S.A.
- Conjunto Inmobiliario La Strada P.H.

Transportes:

- Asociacion de Transportadores Especiales
- Las Buseticas S.A.S.
- Renting Colombia S.A.S
- Empresa Transportadora de Taxis Individual S.A.
- Terminales de Transporte de Medellín S.A.
- Transportadora ASIA S.A.S

MIEMBROS PROMOTORES

- Organización Hotelera Gran Hotel S.A.
- Academia Antioqueña de Historia
- (Asociación Colombiana de Periodistas y Escritores de Turismo)Acopet
- Municipio de Medellín
- Humberto Upegui Espinal
- Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - Anato, Capitulo Antioquia Chocó
- Asociación de guías de turismo de Antioquia - Asoguián
- Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
- Centro Colombiano de Relaciones Públicas y Comunicación Organizacional, Cecorp
- "Super Centro de la Moda P.H. "
- Centro Comercial y Empresarial "Obelisco"- P.H.-
- Coninsa Ramón H. S.A.
- Consulado de Chile
- Corporación Educación sin Fronteras
- Asociación Hotelera y Turística de Colombia - Cotelco, Capitulo Antioquia
- Escuela Interamericana de Turismo S.A.S.
- Novelty Suites S.A.
- Tuscania SAS
- Fundación para el Desarrollo Educativo
- Fundación Universitaria María Cano
- Operadora Hotelera Cabo de la Vela S.A.
- Hotel Portales del Campestre S.A.S.
- Operadora Hotelera San Pedro del Fuerte S.A.S.
- Fundación Inexmoda
- Hotel Santiago de Arma S.A.
- Jaime de Jesús Pérez Tamayo
- López Abogados & Asociados S.A.S
- Quinta Generación S.A.S.
- Promotora de Ediciones y Comunicación S.A.
- Asociación Medellín Cultural
- Unicom S.A.S.
- Vidycom S.A.S Video y Comunicaciones S.A.S
- Carlos Federico Madrid Velásquez
- Lucila del Carmen Velásquez Ríos
- Gerproyectos S.A.S
- Jhon Jairo de San Elias Hoyos Ochoa
- Juan Esteban Upegui Jiménez
- Luz Marina Alarcón Cuevas
- Victoria Eugenia Ramírez Vélez
- Nutifinanzas S.A.
- Aerorepublica S.A.
- American Airlines INC Sucursal Colombiana
- Compañía Panameña de Aviación S.A.
- Compañía del Hotel Nutibara S.A.
- Leidy Johanna Lobo Piedrahita
- Marketing de Ideas S.A.S.
- Corporación Lonja de Propiedad Raiz de Medellín y Antioquia
- Fabiola Castro Mejía
- Gladis Díaz de Pérez
- Sergio López Moreno
- Nelsoon Espitia Montaña
- Llanotour LTDA en Liquidación
- Inversiones Ambassador Velez & CIA S.C.S. en Liquidación
- Inversiones Parque Lleras S.A. "en Liquidación"
- Blue Sky Travel Ltda "En loiquidacion"
- Portafolio Financiero S.A. en Liquidación.

MIEMBROS HONORARIOS

- Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX (Procolombia)
- Club de la Prensa de Medellín



3

COMITÉ DIRECTIVO

A 31 de diciembre de 2019

Ana María Moreno Gómez

DIRECTORA EJECUTIVA

Laura Sepúlveda Marín

SECRETARIA GENERAL

Carolina Ortiz Montoya

DIRECTORA COMERCIAL

Natalia Ángel Henríquez

DIRECTORA DE MARKETING
Y COMUNICACIONES

Marcela Jaramillo Duque

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA

Clemencia Botero Fernández

DIRECTORA DE PROMOCIÓN
DE DESTINO

Carolina Gutiérrez Villegas

JEFE DE MARKETING



4 INFORME del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva

Informe del Consejo Directivo



IGNACIO RESTREPO RESTREPO

Vicepresidente Consejo Directivo
(diciembre 31 del 2019)

Un Consejo activo que direccionó y acompañó la labor:

2019 fue un año especialmente importante para el Consejo Directivo del Greater Medellín Convention & Visitors Bureau. Como vicepresidente de este órgano, siento que hemos construido para la Fundación un marco de acción que se convierte en la carta de presentación ante la Asamblea General de miembros, la sociedad y los grupos de interés de El Bureau. En ella confirmamos nuestra voluntad de cumplir con normas de transparencia que sobrepasan las exigencias de la ley, compromiso que asumimos y firmamos como consejeros, y del cual hacen parte también los empleados de El Bureau.

Se trata del “Código de Gobierno

Corporativo y de Ética”. Este documento, que es imperativo que sobrepase el papel, determina el marco de acción, funciones, alcance y responsabilidades de los miembros Bureau, los consejeros, directores, revisoría fiscal y la Asamblea, bajo una política de transparencia e idoneidad. Igualmente, incluye los parámetros que se deben cumplir para los procesos de contratación, los cuales deben acatar el Manual de Contratación elaborado sobre los principios de legalidad, buena fe, economía, eficacia, eficiencia en el gasto, selección objetiva, equidad y responsabilidad.

En este sentido, quiero resaltar una figura que se crea con el Código de Gobierno Corporativo y Ética: los comités del Consejo Directivo. Son grupos de trabajo conformados por consejeros y directores de El Bureau, en los que se analizan temáticas específicas. Su objetivo es contar con un escenario para que los consejeros analicen con mayor profundidad las temáticas de la

entidad, enriquezcan la discusión con base en su conocimiento, y se agilice el proceso de toma de decisiones. Estos comités son: Comité De Auditoría, Buen Gobierno y Gestión del Riesgo, Comité de Desarrollo del Recurso Humano y Comité de Estrategia y Relacionamiento. Gracias a éstos, en 2019 logramos enriquecer los análisis frente a temas altamente relevantes para la entidad, lo cual no habría sido posible si se contara únicamente con las reuniones mensuales del Consejo.

De otro lado, estoy convencido de que los acercamientos que como consejeros hicimos con diversos gremios de la ciudad y el departamento, son fundamentales para que el campo de acción de la entidad no solo se amplíe, sino que además conlleve a un mayor impacto. El turismo activa un importante número de industrias conexas, y por eso estamos llamados a formalizar alianzas estratégicas con el sector privado y público que permitan proyectos de alto impacto social, cultural y económico.

Y esto no solo se trata del campo local y nacional. Es una tarea de relacionamiento que debe llegar a los aliados internacionales que, por su naturaleza, son la vía expedita para abrir las puertas y consolidar mercados y oportunidades de alto valor para Medellín y Antioquia. En este sentido, y desde nuestro papel como consejeros, tenemos la oportunidad de conocer más de cerca la importancia de que El Bureau pertenezca a entidades como SITE (asociación especializada en viajes de incentivos); ICCA (principal asociación del mundo en materia de eventos); PCMA (red más grande y reconocida de América que reúne a profesionales de turismo de reuniones); Asociación latinoamericana de Bureaux (reúne a los principales Bureaux de la región); Destination International (asociación a la que pertenecen cerca de 640 Bureaux y organizaciones de mercadeo de destino en el mundo); USTOA (asocia a los principales mayoristas y operadores de EEUU); Red de Turismo Creativo (plataforma de referencia

mundial para destinos e iniciativas que le han apostado al turismo creativo) entre otras organizaciones internacionales.

Igualmente, como delegados de la Asamblea de miembros, analizamos con detenimiento el impacto de cada una de las presencias internacionales de El Bureau, en representación de Medellín y Antioquia, en ferias, ruedas de negocios, workshops, agendas comerciales y eventos académicos. Con toda certeza puedo compartirles que la participación de la ciudad y la región en estos grandes escenarios, fortalece nuestro posicionamiento como destino turístico y aporta a la visibilidad positiva de la región alrededor del mundo, a la identificación de negocios concretos, al acercamiento con tomadores reales de decisiones y a ponernos en el panorama internacional lo cual, décadas atrás, era casi impensable para nuestra ciudad y el departamento.

Finalmente, quiero compartir con toda la familia de miembros y aliados estratégicos de El Bureau, un saludo de reconocimiento a todos los empleados de la Fundación. Desde mi papel como consejero y al haber hecho parte de diversas mesas de trabajo con el equipo Bureau, he tenido la oportunidad de conocer de cerca su labor, su entrega y pasión por esta hermosa labor de enamorar al mundo de Medellín y Antioquia.

Mis agradecimientos a los miembros del Consejo Directivo 2019. La calidad personal y profesional de cada uno de los consejeros, nos aportan de manera importante a nuestra visibilidad positiva alrededor del mundo. Resalto su idoneidad, responsabilidad, transparencia y su sentido crítico y constructivo. La variedad en las áreas de conocimiento de los consejeros y su interés por generar un alto impacto para Medellín y Antioquia, realmente hicieron la diferencia.

Espero que los resultados consagrados en el presente informe, ilustren el impacto de la labor de los empleados, el aporte de los consejeros y el gran apoyo de los miembros Bureau.

IGNACIO RESTREPO RESTREPO

Vicepresidente Consejo Directivo

Diciembre 31 de de 2019



4.2

Informe de la Dirección Ejecutiva



ANA MARÍA MORENO GÓMEZ
Directora Ejecutiva

Enamoramos al mundo de Medellín y Antioquia

Esta es la gran inspiración con la que todos los que integramos el equipo Bureau, iniciamos nuestro día a día. Nos apasiona enamorar al mundo entero de esta hermosa región. Nos motiva pensar que tenemos grandes tesoros para mostrar al mundo, algunos de ellos ya conocidos y otros por descubrir. Esta es una región mágica que ofrece a sus visitantes experiencias transformadoras.

¿Pero para qué lo hacemos? ¿Qué impacto trae?. Este gran propósito misional se traduce en la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, a través del fortalecimiento del turismo responsable como motor de crecimiento que aporta al desarrollo económico y social de la ciudad/región. Al hacer el balance sobre cómo en el 2019 le aportamos a este propósito misional, analizamos avances desde nuestros 3 focos

estratégicos.

Promoción de Medellín y Antioquia para incrementar de manera sostenible el turismo de reuniones y el vacacional.

Me quiero detener en el concepto de crecimiento sostenible del turismo. Desde la Fundación, lo entendemos como la capacidad de atraer visitantes interesados en conocer nuestro proceso de transformación, motivados por aprender de nuestra cultura y tradiciones, un turismo que genere impacto positivo en la sociedad, responsable con los habitantes de la ciudad y con el medio ambiente. Buscamos fortalecer un turismo que potencie las capacidades de nuestro territorio y que las proyecte nacional e internacionalmente. Por ello, en el 2019 dimos pasos certeros hacia la consolidación de estrategias que, tanto en turismo de reuniones como en vacacional, aportan al

desarrollo económico y social de la región.

Las estrategias de promoción son dirigidas a público especializado y a público final. En turismo vacacional trabajamos con toda la cadena de valor. Las agencias y mayoristas son muy importantes en este proceso. Hoy la ciudad es ofrecida en más de 70 países en Europa y América. En Estados Unidos trabajamos con la principal asociación de agencias mayoristas, USTOA (United States Tour Operator Agencies), para consolidar este país como el primer emisor de viajeros a Medellín. En el 2019, llegaron a Medellín alrededor de 400 mil turistas estadounidenses (12% más que en el 2018).

Por primera vez trajimos a un grupo de agencias de EEUU pertenecientes a Signature y Virtuoso, principales asociaciones de turismo de lujo en el mundo, para que conocieran el destino y nuestro principal evento cultural: la Feria de las Flores. Este tipo de acciones favorecen la consolidación de nuevos segmentos como el turismo de alto valor. En el 2019 apoyamos la venta de paquetes

turísticos de 99 mayoristas internacionales y la creación de 17 nuevos paquetes turísticos a Medellín. Es importante hacer una buena promoción de destino, pero esta estrategia debe ir apoyada por el desarrollo de producto. La única forma de aportar al crecimiento de un turismo sostenible, es apostándole a la competitividad.

En esta tarea de promoción de Medellín y Antioquia, el año anterior participamos de la feria de turismo más importante del país: la Vitrina Turística de Anato. Durante los tres días de Feria, se generaron cerca de 400 citas comerciales con empresarios nacionales e internacionales que arrojaron un estimado de oportunidades de negocios valorado en más de 900 millones de pesos.

Sabemos que para que una estrategia de promoción sea exitosa, ésta debe tener un componente comercial que genere oportunidades de negocios tangibles para los empresarios de la ciudad. En este proceso, por ejemplo, quiero destacar una de las acciones que lideramos el año

pasado. Se trata del viaje de familiarización que realizamos con los tomadores de decisiones de 40 agencias mayoristas de países como México, Panamá, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil. Estas agencias participaron como compradores en la rueda de negocios de Colombia Travel Expo, la cual generó cerca de 8mil millones de pesos en oportunidades de negocios.

Nuestra región tiene un gran potencial para posicionarse como un destino de salud. La ciudad tiene grandes fortalezas en el segmento médico, tanto para atraer congresos nacionales e internacionales de medicina, como para convertirse en un centro de referencia de pacientes internacionales. Por ello, en el 2019 nos aliamos con el Clúster de Salud y con reconocidas entidades de salud para participar en misiones comerciales en mercados como Curacao y Perú. Además, apoyamos la realización de viajes de familiarización con ministerios de salud, médicos y aseguradoras. Entidades de salud de Medellín como Inser, CardioVid, Hospital Pablo Tobón Uribe, Instituto Neurológico Colombiano e Interquirófanos, hicieron parte de la estrategia.

Quiero referirme también a la importancia del trabajo con aerolíneas para generar un crecimiento sostenible del turismo para Medellín y Antioquia. La conectividad aérea es un factor clave para el desarrollo turístico. Los viajeros demandan destinos bien conectados. Por ello nos enfocamos en atraer nuevas rutas y en fidelizar las existentes. En el 2019 lideramos acciones como la participación en la feria especializada Routes Americas, en alianza con Airplan; la gestión de agendas comerciales con aerolíneas en EEUU; la promoción de aerolíneas en eventos internacionales como la activación en alianza con Avianca durante la feria Braztoa (Brasil); capacitaciones a personal de ventas como la adelantada con Aeroméxico; apoyo a vuelos inaugurales como Interjet y Skyhigh; campañas promocionales digitales, viajes de bloggers y de periodistas como las que se hicieron en alianza con Spirit y Air Europa; y el apoyo a misiones comerciales nacionales como las adelantadas con Easyfly, entre otras estrategias.

La estrategia de promoción la construimos buscando generar posicionamiento y reputación positiva de Medellín y Antioquia. Algunos públicos aún tienen paradigmas frente a nuestro destino y es nuestra labor llegar a ellos para mostrarles todo lo que nuestra ciudad tiene para ofrecerles. Por ello, en 2019 desarrollamos acciones a través de medios digitales y no digitales, con una estrategia efectiva de relaciones públicas que abarcó medios de comunicación e influenciadores locales, nacionales e internacionales. Estos son importantes replicadores del mensaje de promoción, que tienen una

alta credibilidad y capacidad de persuasión entre sus audiencias, lo cual finalmente impacta el proceso de toma de decisión al escoger Medellín y Antioquia como destino para su viaje.

En cuanto a la estrategia de prensa, y como resultado de las acciones de El Bureau en 2019 se generaron noticias positivas de Medellín y Antioquia alrededor del mundo, valoradas en 35,470 millones de pesos. Esto se denomina free press y significa que la ciudad hubiera que tenido que invertir este valor en pauta en medios de comunicación para lograr la visibilidad que generaron estas noticias.

Además, buscando favorecer el posicionamiento positivo de la región en los principales mercados emisores de viajeros a la ciudad y los que están en crecimiento, gestionamos la visita de más de 100 medios de comunicación internacionales, quienes luego de vivir la experiencia en la ciudad y el departamento, publicaron noticias positivas de nuestro destino en sus medios: EEUU, México, Panamá, Perú, Argentina, Chile, España, Inglaterra, entre otros. En 2019 fueron publicadas en promedio 3 noticias positivas de Medellín, cada semana, en la prensa internacional, gracias a nuestras acciones de promoción.

Con respecto a la estrategia digital, nuestro objetivo permanente es lograr un mayor impacto y, en este ejercicio, los contenidos son la base esencial de la estrategia para el público final. El desarrollo de contenidos de alto valor tiene como propósito impactar al viajero de diferentes formas, dependiendo de cuál sea el momento en el que éste se encuentre en su proceso de toma de decisión de viajar al destino.

Existe un segundo componente importante y es la pauta digital segmentada, pues es la forma de hacer visibles nuestros contenidos y ponerlos frente al público objetivo en los mercados meta. La pauta digital nos permite conectarnos con el viajero en los lugares que éste habitualmente visita y allí darle visibilidad a Medellín y Antioquia. La pauta digital nos permite hacer un mercadeo efectivo, apalancando herramientas tecnológicas que facilitan el proceso de identificar quienes son viajeros potenciales que tienen interés en conocer nuestro destino.

Para canalizar los esfuerzos anteriormente mencionados, la ciudad cuenta con el ecosistema digital Medellín.travel, el cual es operado a través de El Bureau. A éste se accede a través de: www.medellin.travel.com, la APP, los quioscos digitales y las redes sociales en Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn. En el 2019 llegamos a más

de 28 millones de personas de 180 países.

Igualmente, las acciones de marketing llegaron el año anterior a las aerolíneas, salas VIP y aeropuertos. El público que recorre los aeropuertos se encuentra ya segmentado: son viajeros. Por ello, en 2019 enfocamos esfuerzos en hacer actividades de promoción de destino en estos espacios, las cuales incluyeron: publicidad en el aeropuerto José María Córdoba para darle la bienvenida a los viajeros y promocionar los atractivos de la ciudad-región; contenido editorial en revistas especializadas en turismo que se reparten en las salas VIP de aeropuertos nacionales e internacionales; y promoción de videos de Medellín en Avianca. Esta aerolínea cuenta con un tráfico mínimo de 1.400.000 pasajeros mensuales, viajando a 54 destinos nacionales e internacionales, lo que significa que el mensaje de Medellín llegó a un alto número de personas.

Durante la feria de las flores se hicieron activaciones en los aeropuertos y se llevó a cabo una alianza con Spirit para hacer un vuelo inaugural de feria de flores en el cual se invitaron blogueros e influenciadores digitales a vivir una experiencia de viaje inolvidable en nuestra región.

Sin lugar a dudas, los resultados de la promoción digital es una estrategia que arroja resultados concretos, medibles y alto impacto. Resalto el caso de la estrategia de marketing que adelantamos para el mercado mexicano. Gracias a la alianza comercial que hicimos con Despegar, a través de la cual esta Ota´s (sitio web de viajes, por sus siglas en inglés) se vinculó con el 50% de los fondos para la campaña, logramos que las reservas de vuelos hechas desde México a Medellín en el mes de noviembre, incrementaran un 73% comparado con el mismo mes del 2018. Además, se aumentaron un 109% el número de reservas de hoteles de mexicanos en Medellín, comparando los mismos periodos.

También desarrollamos alianzas para acciones de mercadeo que combinaron el mundo digital con estrategias BTL con público especializado. Conjuntamente con Procolombia, la mayorista más grande de Panamá: Allegro Tours, y el Bureau de Bucaramanga, durante un fin de semana promovimos nuestro destino en el centro comercial Multiplaza, aportando todos en el presupuesto de la campaña en partes iguales.



Nos enfocamos en generación de ventas y se entregaron descuentos especiales para que los panameños visitaran a Medellín en la temporada de diciembre. Más de 1.800 personas asistieron al evento.

Me gustaría compartirles algunas acciones específicas de marketing que implementamos el año anterior, para la promoción nacional e internacional de las principales temporadas turísticas de la ciudad.

FERIA DE FLORES

- Gestionamos viaje de prensa de 22 medios de comunicación internacionales y blogueros a Medellín
- Realizamos gira de medios promocional en medios de comunicación en Bogotá
- Adelantamos estrategia digital promocional con influenciadores y contenido orgánico y pagado, con alcance de más de 12 millones personas
- Logramos impactar a más de 7.000 personas con acciones dirigidas a agencias de viajes nacionales e internacionales.

Como resultado de las acciones de promoción, aportamos a la llegada de turistas a la ciudad durante esta temporada: más de 28mil turistas visitaron a Medellín en la Feria de las Flores, 48% de ellos, extranjeros. Se estima que el turismo dejó un impacto económico estimado en USD 22.494.690





NAVIDAD

- Gestionamos viaje de prensa de 16 medios de comunicación internacionales y blogueros a Medellín.
- Realizamos gira de medios promocional en medios de comunicación en Bogotá.
- Adelantamos campaña digital con pauta e influenciadores internacionales para promocionar la temporada de Navidad.
- Emitimos Video promocional de Medellín en aviones de AVIANCA y AIREUROPA.

Como resultado de las acciones de promoción, aportamos a la llegada de visitantes nacionales e internacionales a la ciudad durante esta temporada. Más 93mil turistas visitaron a Medellín en la temporada de Navidad, 39% de ellos, extranjeros.

Para cerrar este capítulo, quisiera hacerlos parte de un reconocimiento nacional que recibimos por nuestra estrategia de promoción. El Bureau fue el ganador del primer puesto en la categoría de promoción turística en los Premios Nacionales de Turismo de ProColombia. La estrategia de promoción internacional de Medellín resalta la riqueza de nuestra historia, naturaleza, cultura y el proceso de transformación que hemos vivido. Estos premios buscan fomentar una cultura de excelencia en esta industria, exaltar las experiencias exitosas y las mejores prácticas del turismo receptivo, orientadas a la calidad y sostenibilidad.

Captación de eventos conectados con la vocación y las oportunidades de desarrollo de la región:

Fortalecer el turismo de reuniones es uno de los focos estratégicos de El Bureau. En un estudio realizado por Procolombia en el 2019, se estima que el 20% del turismo en Colombia corresponde a este segmento y que cada asistente a un evento deja una derrama económica diaria de USD 470. El turismo de reuniones tiene un alto impacto en el desarrollo económico y social de la región.

La estrategia de captación de eventos para la ciudad está enfocada en el crecimiento y la consolidación del destino como líder en turismo de reuniones, de acuerdo con su vocación, oportunidades de desarrollo y los lineamientos de la Política Pública de Turismo de Medellín. Esto conlleva una serie de acciones encaminadas a generar mayor visibilidad local, nacional e internacional de Medellín como destino de reuniones y el desarrollo de procesos concretos de postulaciones y candidaturas para traer a Medellín eventos que generen derrama económica, visibilidad, transferencia de conocimiento y legado o derrama social para la ciudad.

Para lograr los objetivos de captación de eventos, es necesario llevar a cabo un proceso que va desde la identificación del evento potencial hasta el acompañamiento en la realización del mismo. Acciones como la construcción y el manejo eficiente de una base de datos, la investigación de herramientas como ICCA y la generación de un sistema de trazabilidad, son el punto de partida para la captación de los eventos. Durante este proceso, se hace necesario la conformación de un equipo (con los actores implicados) para diseñar e implementar la estrategia de captación y, posteriormente, un trabajo de gestión de apoyos y acompañamiento a la realización del evento.

La participación en ferias de turismo de reuniones es una de las actividades más importantes en acciones de promoción para el desarrollo de este tipo de turismo de reuniones en el mundo. A estas ferias asisten compradores, que son asociaciones, operadores profesionales de congresos, o empresas que hacen eventos periódicos que rotan por regiones o por el mundo. Muchos de estos compradores no conocen la ciudad, por lo que ésta es una oportunidad idónea para generar visibilidad de Medellín como destino de reuniones. De las citas que se tienen se generan leads o eventos potenciales para captar, que luego son investigados para identificar el aliado local.

Además, la asistencia a estas ferias permite el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias entre actores líderes de la industria y asociaciones organizadores de eventos, y genera espacios académicos en los que se pueden conocer y desarrollar nuevas estrategias.



En el 2019, El Bureau participó en 12 ferias de turismo de reuniones:

Procolombia Travel Mart	Meetings Cartagena	Zona MICE
IMEX Frankfurt	IMEX Americas	IBTM World
IBTM Americas	SMU International	World Meetings Forum
ICCA Latam	ICCA Mundial	FIEXPO

Durante estas ferias realizamos 326 reuniones enfocadas en la captación de potenciales eventos, de las cuales se generaron 116 leads.

En 2019 tuvimos nuestra cifra récord en captación de eventos. Superamos nuestra meta y captamos 108 eventos, de los cuales 65% fueron internacionales y 35% nacionales. Estos eventos dejan un impacto económico esperado de más de \$126 mil millones de pesos. Hay ciertos eventos que vale la pena destacar: la cumbre global de Tourism cares. Se llevará a cabo en septiembre de 2020 y es el evento global de la fundación más importante del mundo en temas de turismo comunitario.

Traerá a líderes de empresas con programas de responsabilidad social, asociaciones de turismo, operadores de turismo y periodistas a la ciudad, para explorar temas de desarrollo comunitario alrededor del turismo. WISE@ Summit es la cumbre mundial de innovación para la educación, iniciativa internacional de **Qatar Foundation**, dirigida a transformar la educación a través de la innovación. **Expo Technology & Innovation Medellín** es un evento que congrega a los más importantes desarrolladores de software, hardware y aplicaciones móviles en Latinoamérica con el fin de generar negocios y emprendimientos sociales que tengan un alto impacto. El **Campeonato Panamericano Máster de Natación** es uno de los eventos deportivos más importantes de esta disciplina. Atraerá a más de 4000 personas del continente americano, entre competidores, entrenadores y familias. El **XI Congreso Latinoamericano de Epilepsia** convocará a los especialistas en esta rama de las ciencias médicas con el propósito de estimular la investigación y cuidados de pacientes que sufren esta enfermedad. Por último, la **Conferencia Mundial de Periodistas Científicos** atraerá los ojos del mundo a la biodiversidad de nuestra región. Este es un evento de gran formato enfocado en la comunicación científica que será el escenario perfecto para visibilizar las riquezas naturales de Medellín y Antioquia.

Y el aporte no solo se observa en la ciudad. Con orgullo, por el trabajo articulado con la ciudad-región, y los sectores público y privado, quiero resaltar el Congreso Mundial del Aguacate – WAC– que se realizó en nuestra ciudad el año pasado. Los excelentes resultados para Medellín y Antioquia de este evento captado por El Bureau, son evidentes. El WAC atrajo los más importantes líderes de la industria del aguacate, quienes tuvieron la oportunidad de explorar oportunidades de negocio con los productores y exportadores de aguacate de nuestra región. Ellos recorrieron no solo a Medellín, sino que salieron a conocer las áreas productoras de aguacate de Antioquia y evidenciaron por qué este departamento y el país, figuran cada vez con más fuerza en el mapa mundial de la cadena productiva del aguacate. Más de 3mil asistentes, quienes sostuvieron 4.300 reuniones formales y 5.8 millones de dólares estimados en impacto económico para Antioquia y Colombia, hacen parte del positivo balance de este evento.

El 2019 fue un año muy importante para posicionar a Medellín como destino líder en turismo de reuniones. La ciudad fue sede de eventos de talla mundial como son: La Asamblea General de la OEA, Foro de ciudades de aprendizaje UNESCO, Marathon Rock and Roll, Encuentro Mundial de Economía Naranja, Tour Colombia 2.1, World cities summit, entre otros. Este tipo de eventos ponen a Medellín como un jugador importante en el panorama internacional.

Las estrategias para la consolidación del turismo de reuniones en la ciudad, aportan de manera importante al desarrollo cultural de Medellín. En el



proceso de promoción de Medellín como sede de grandes eventos, cada vez es más importante el componente cultural del destino, a la hora de elegir nuestra ciudad. Igualmente, las muestras culturales y tradicionales de nuestra región tienen presencia, por ejemplo, en los actos de instalación, en los eventos de relacionamiento, en los recorridos de ciudad.

Así es como desde El Bureau nos articulamos en una misma estrategia, que resalta las fortalezas y capacidades que hemos desarrollado por años desde Medellín y Antioquia, y que se consolidan a través de la industria de los eventos.

Generación de oportunidades de negocio que impactan positivamente el desarrollo económico y social de la región:

El turismo activa una cantidad importante de industrias conexas que dinamizan el desarrollo económico y social de Medellín y Antioquia.

Quiero compartir con ustedes algunos datos sobre cómo impactó nuestra captación de eventos en 2019:

- El 36% de los eventos captados por El Bureau el año pasado se han realizado o realizarán en instituciones educativas, el 32% en centros de convenciones, el 18% en hoteles, el 11% en Plaza Mayor y el 3% en escenarios deportivos. Esto significa que la atracción de eventos permea diversos tipos de negocios de Medellín y Antioquia.
- El calendario de eventos en el mundo se concentra principalmente en el segundo semestre del año. Sin embargo, desde El Bureau, buscamos aportar a la desestacionalización de la llegada de turistas a Medellín y Antioquia. En 2019, del total de eventos captados, el 40% se llevaron a cabo el primer semestre del año, el 60% en el segundo.
- Medellín cuenta con gran potencial para eventos de tipo educativo, representando el 38% de los eventos captados en 2019, seguido de eventos corporativos (29%) y de salud (14%).

De otro lado, el balance de nuestra labor 2019 se ve reflejada en nuestros miembros Bureau. Empresas pertenecientes en su mayoría al sector privado, que son protagonistas de la cadena turística.

- Gestionamos la participación de 13 empresarios de la región en la Vitrina Turística de Anato 2019, con 578 citas realizadas y cerca de 1.000 millones de pesos en expectativas de negocios.
- También lideramos la participación de 8 empresas miembros, en Colombia Travel Expo, como parte del stand de El Bureau en la feria, para que los empresarios promovieran su oferta de ciudad-región

- Hicimos una rueda de negocios (Close Up), con la participación de 93 oferentes miembros y 53 compradores externos, 564 citas realizadas, y más de 6mil millones de pesos en expectativas de negocios.
- Diseñamos escenarios para favorecer alianzas entre los miembros Bureau. A través de los “Partner Experience”, 100 miembros Bureau conocieron la oferta de otros miembros para identificar oportunidades comerciales.
- Trabajamos en equipo con Cotelco y la aerolínea Easyfly para promoción de la ciudad-región a nivel nacional, a través de misiones comerciales con empresarios de Medellín y Antioquia. Las acciones se llegaron a cabo en Bogotá, Pereira, Montería, Cartagena, Barranquilla, Cúcuta y Bucaramanga. Estas misiones se estima generaron más de \$2.700 millones en oportunidades comerciales y de ellas participaron 46 empresarios. De ellos, 15 fueron miembros Bureau, a quienes otorgamos la vinculación sin costo alguno.

Lo anterior indica que no solo hemos fortalecido nuestra promesa de valor para nuestros miembros, sino que aportamos positivamente al desarrollo empresarial de Medellín y Antioquia.

Los resultados que hemos presentado, y las cifras que a continuación se resaltan, hacen parte del trabajo conjunto con los aliados Bureau, como la Alcaldía de Medellín, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Procolombia, Cotelco, ANATO, la ACI, la Gobernación de Antioquia, y nuestros miembros Bureau. Gracias a la red que juntos hemos construido, la proyección turística de la ciudad y el departamento es cada vez más fuerte, la oferta turística más diversa y potente y las oportunidades de desarrollo para los empresarios, cada vez más consistentes. A todos ustedes, gracias, gracias por apostarle a la promoción turística y al trabajo en equipo.

Para fortalecer nuestro ecosistema, es importante que el sector turístico adopte la ciencia, la tecnología y la innovación para ser más competitivos. Es por esto que, en el 2019, convocamos a los miembros Bureau para ser firmantes del Gran Pacto por la Innovación y para hacer un autodiagnóstico que les de una hoja de ruta para avanzar en este campo. En alianza con Ruta N, hicimos un taller con nuestros miembros para fortalecer los procesos de innovación en sus empresas. 32 empresarios participaron en esta actividad y se unieron al Gran Pacto por la Innovación.

Adicionalmente, apoyamos a Cotelco en la creación y el desarrollo del congreso Turismo 4.0, evento del que participaron 51 expositores en la muestra comercial, y 34 compradores en la rueda de negocios durante la que se gestionaron 393 encuentros comerciales.



Balance de Gestión en cifras:

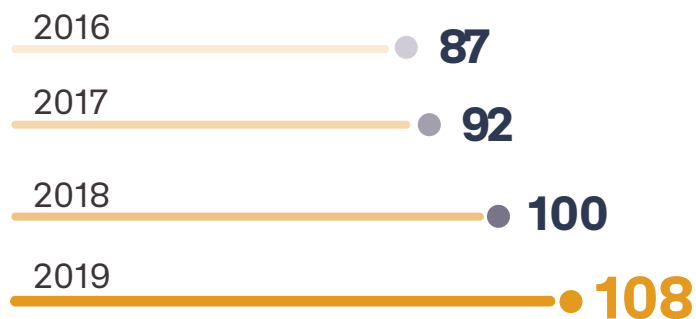
Principales logros del 2019

Captación de eventos

108
EVENTOS
CAPTADOS

- **Internacionales 65%**
- **Nacionales 35%**

Crecimiento eventos captados



Tipo de eventos captados

- 38%** Educativo
- 29%** Corporativo
- 15%** Salud
- 8%** Gubernamental
- 5%** Incentivos
- 5%** Deportivos, culturales y otros

Los eventos captados en 2019 dejan un

impacto económico a la ciudad
estimado en más de **\$126 mil millones**

+ de 73 mil
Asistentes estimados para los eventos captados en 2019

eventos captados en 2019 a destacar

Tourism Cares: 2020

Asistentes: 80 líderes mundiales del turismo comunitario.

Conferencia Mundial de Periodistas Científicos: 2021

Asistentes: 1.200 personas del sector.

Expo Technology & Innovation Medellín: 2020

Reúne a los más importantes desarrolladores de software, hardware y aplicaciones móviles en Latinoamérica, para generar negocios y emprendimientos sociales de alto impacto. Asistentes: 2000.

WISE@ Summit: 2020

Cumbre Mundial de Innovación para la educación. Se realiza por 1ra vez en Latinoamérica. Asistentes: 300.

Campeonato Panamericano Máster de Natación: 2020

Asistentes: más de 4000 personas del continente americano.

Congreso Colombiano de Cardiología: 2020

Es el evento más grande e importante de cardiología a nivel nacional. Asistentes: 2000.

Promoción vacacional

MEDELLÍN

entra en los portafolios de venta de grandes agencias internacionales

LUXURY GOLD • INSIGHT VACATIONS • EF TOURS • GREATVALUE VACATIONS

La ciudad hoy es ofrecida turísticamente en

70 PAÍSES EN EUROPA Y AMÉRICA

Trabajamos con la principal asociación de agencias mayoristas

de EEUU - USTOA- PARA CONSOLIDAR ESTE PAÍS COMO EL 1ER EMISOR DE VIAJEROS A MEDELLÍN.

En 2019 llegó un **12%+ de turistas** de EEUU a Medellín:

CERCA DE 400MIL

Promoción vacacional

Apoyamos la venta de paquetes turísticos de

99 MAYORISTAS INTERNACIONALES

y la creación de **17** nuevos paquetes turísticos a Medellín

Internacional

200 citas comerciales

con agencias en 10 destinos internacionales

Nacional

Realizamos acciones comerciales en **7 ciudades del país** que generaron más de

\$ 3,700 millones

en expectativas de negocios para las empresas de la región

Alianzas estratégicas

para incentivar la venta de Medellín como destino turístico:

spirit * **interjet** **AEROMEXICO**

AirEuropa **Intripper.** **KAYAK**

tripadvisor

Rutas aéreas

Hemos contribuido en la estrategia de ciudad para la captación y fidelización de rutas aéreas



Hoy contamos con rutas directas a 12 destinos internacionales.



Incremento de aerolíneas que operan rutas aéreas internacionales en: Cancún, Ciudad de México, Madrid, Orlando y Lima.



Acción de fidelización de rutas con: LATAM, Avianca, Air Panama, Spirit, Aero México, Iberia, Interjet y AirEuropa.

Visibilidad positiva Medellín y Antioquia

Freepress de ciudad valorado:

Aportamos a la publicación de noticias positivas de la ciudad-región en medios locales, nacionales e internacionales, valoradas en:

\$35,470 millones



En 2019, más de **28 millones de personas** de **180 países**, han visitado www.medellin.travel.



Gestionamos la visita de **más de 100 medios de comunicación internacionales**, quienes luego de vivir la experiencia en Medellín, publicaron noticias positivas de nuestro destino en sus medios: EEUU, México, Panamá, Perú, Argentina, Chile, España, Inglaterra, entre otros.



Este año, fueron publicadas en promedio **3 noticias positivas** de Medellín y Antioquia cada semana, **en la prensa internacional**, gracias a nuestras acciones de promoción.

Puntos de Información Turística

Por **segunda vez consecutiva**, los PITs de Medellín **ocuparon los 5 primeros lugares** en Colombia, entre los 134 adscritos a **FONTUR**.

+de 84,000
TURISTAS ATENDIDOS

Comercialización Feria de las Flores 2019
y desfile de autos clásicos y antiguos

\$4,500 millones → Total clientes **60**
comercializados → Clientes nuevos **27**

↓
20%+ que en 2018

Reconocimientos nacionales e internacionales



El Bureau **fue ganadora de los Premios Nacionales de Turismo 2019 de Procolombia**, por contar con la mejor estrategia de promoción turística internacional del país.



El Bureau fue reconocido por **SURA** entre más de 60 mil entidades en Colombia, como una de las 4 empresas que **mejor promueve el "Balance vida laboral-personal"**.



La principal asociación de congresos y convenciones del mundo – **ICCA**– reconoció a nuestra Ejecutiva **Melisa Ochoa**, por su destacada labor de **investigación de eventos internacionales**.



ICCA eligió a nuestra ejecutiva **Laura Pulido como uno de los 36 jóvenes profesionales destacados en turismo**, y la invitó a participar de su foro en España. Laura fue seleccionada entre jóvenes postulados de todo el mundo.

Gestión de recursos financieros

En 2019 **generamos la cifra históricamente más alta en ingresos**, por un valor de **\$20.083 millones**. Esto deja para la fundación, **excedentes de \$2.734 millones**.

↓
54%+
de ingresos
vs 2018

↓
34%+
de excedentes
vs 2018

Nos fortalecimos desde adentro, para ser mejores hacia afuera

Recibimos aprobación de FONTUR, de los 2 proyectos que presentamos, uno de promoción y el otro de captación de eventos ICCA.

Formulamos un proyecto de innovación con la participación de empresas privadas y en alianza con Ruta N. 2 empresarios participaron firmaron el Gran Pacto por la Innovación.

Captamos 27 nuevos miembros Bureau, todos ellos relacionados con la industria turística y/o el fortalecimiento institucional.

Centralización del proceso de compras, lo que ha permitido optimizar gastos administrativos, disminuir costos financieros e incrementar los ingresos por rendimientos financieros.

Iniciamos proceso de certificación en Gestión del Conocimiento, buscando capitalizar el conocimiento organizacional y formular planes para compartirlo.





4.3

Situación jurídica, financiera y administrativa

De acuerdo con el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada por el artículo 1 de la ley 603 de 2000, presentamos los siguientes resultados del ejercicio del año 2019:

La Fundación Greater Medellín Convention and Visitors Bureau – Oficina de Convenciones y Visitantes para Medellín y Antioquia, en ejercicio de su objeto social, responde a sus principios institucionales con transparencia y legalidad en la ejecución de los recursos públicos y privados.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar que la Dirección Ejecutiva, acatando los mandatos estatutarios y en ejercicio de las funciones que le fueron asignadas, ha dado cumplimiento a las normas sobre protección de datos personales, propiedad intelectual derechos de autor y demás disposiciones que la rigen, de conformidad con el ordenamiento jurídico colombiano.

En cuanto a las operaciones celebradas con los miembros, la Fundación, a través de sus mecanismos propios y acatando la ley y los estatutos, ha alcanzado sus objetivos. Se celebraron contrataciones, convenios de afiliación a membresías y se efectuaron los pagos a los empleados en términos de ley, en contraprestación a sus funciones.

A continuación, se plasma la situación jurídica, financiera y administrativa de la entidad a cierre del periodo contable del año 2019, en donde se relaciona el estado y evolución de los mismos, sin que hayan ocurrido acontecimientos relevantes al cierre del ejercicio que merezcan consideraciones adicionales.

Situación jurídica

Frente a los hechos jurídicos acontecidos durante la vigencia 2019, cursó un proceso donde El Bureau fue el accionado, concerniente a una tutela cuya decisión fue favorable para la entidad. Así mismo se manifiesta que no cursó ningún proceso judicial en el que El Bureau estuviera vinculado como demandado y se mantiene en cero el porcentaje de condenas en procesos judiciales.

Se formalizó e implementó la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea General de Miembros 2019, en lo referente a las funciones de este órgano frente a la elección del revisor fiscal de la entidad y la creación de dos funciones relevantes del Consejo Directivo. La primera de ellas fue la consolidación de los comités del Consejo: Estos comités son:

- Comité de Buen Gobierno y Gestión del Riesgo: Velar por la elaboración, desarrollo, implementación y adecuado cumplimiento del sistema de gestión, riesgos y auditoría en la entidad.
- Comité de Desarrollo del Recurso Humano: Direccionar y acompañar el proceso de desarrollo organizacional y velar por la correcta implementación y verificación de alineación de éste con la estrategia institucional.
- Comité de Estrategia y Relacionamiento:
 - Estructuración de la estrategia institucional y seguimiento de la misma.
 - Formulación de estrategias y/o proyectos de fortalecimiento financiero de la entidad.
 - Formulación y acompañamiento de la estrategia de relacionamiento con los diferentes grupos de interés.

La segunda función relevante del Consejo Directivo asignada a través de la reforma estatutaria se refiere a la obligación de llevar un proceso anual de evaluación de desempeño de la gestión del director ejecutivo y de su propia función.

En cumplimiento del Decreto 2150 de 2017, se tramitó exitosamente ante la DIAN la permanencia de la calidad de Entidad Sin Ánimo de Lucro del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

En el 2019 se realizó la actualización y debida socialización del Reglamento Interno de Trabajo introduciendo las nuevas disposiciones normativas, cumpliendo con el procedimiento, requisitos y soportes establecidos para la formalización de dicha actualización.

Se construyó junto con el Consejo Directivo de El Bureau, el Código de Buen Gobierno y de Ética, el cual requiere para su completa formalización y socialización, la aprobación de reforma estatutaria frente algunos de sus componentes. Esta propuesta de reforma será presentada en la asamblea de Miembros del año 2020. Éste es una carta de presentación ante la Asamblea General de Miembros, la sociedad y los grupos de interés para que tengan confianza en los sistemas administrativos, su código de ética, el de sus administradores y los demás empleados de La Entidad. El Bureau confirma con este código, su voluntad de cumplir con normas de transparencia que sobrepasan las exigencias de la ley.

En 2019 se aprobó por parte del Consejo Directivo, la actualización del Manual de Contratación y sus anexos. Se tiene proyectada su socialización para el 2020, así como terminar de desarrollar la herramienta tecnológica que facilite el seguimiento y control de todas las solicitudes y procesos contractuales. El propósito es poner la tecnología al servicio del mejoramiento de los procesos internos para una mayor seguridad jurídica, de la mano con el proyecto de gestión de conocimiento liderado por la Secretaría General.

En el año 2020, se tiene planeado construir e implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento, como una herramienta indispensable de preservación de uno de los activos más preciados de la fundación: el conocimiento específico del nuestro que hacer.

Adicionalmente, se buscará que este proyecto aporte al desarrollo del plan de carrera de cada uno de los empleados de la entidad y que nos permita, no solo capitalizar el conocimiento al interior de la entidad, sino que podamos compartirlo con nuestros grupos de interés.

Se estructuró la matriz de riesgos operacionales de la entidad. El objetivo es que en 2020 se defina la matriz de riesgos estratégica, para garantizar que el accionar de la misma, esté determinado por criterios de efectividad y seguridad jurídica.

Gestión financiera de recursos

En nuestro propósito incesante de generar recursos desde diversas fuentes de financiación para lograr un mayor impacto en las acciones de promoción de destino y captación de eventos, recibimos aprobación por parte de FONTUR a los dos proyectos presentados a esta entidad.

El primero se enfocó en la cofinanciación de estrategias de promoción internacional como famtrips vacacionales, pauta en medios de comunicación y diversas acciones comerciales. Este proyecto fue formulado a través de El Bureau y presentado en nombre de la Alcaldía de Medellín por más de \$ 280 millones.

El segundo, se enfocó en la gestión de recursos para fortalecer las estrategias de captación de eventos, como famtrips especializados en turismo de reuniones, acciones con asociaciones y OPC's internacionales, workshops, entre otros. Fue presentado por primera vez por El Bureau, por un valor de cerca de 357 millones de pesos.

En el capítulo correspondiente, se presenta el detalle de los informes financieros, sin embargo, se resaltan algunos elementos importantes del ejercicio 2019.

- Se generaron los ingresos más altos de la historia de la entidad, por valor de \$20.083 millones, un 54% más que 2018. Estos ingresos provinieron principalmente de los contratos y convenios de promoción de destino y comercialización de ferias de ciudad con la Alcaldía de Medellín; contrato con la Fábrica de Licores de Antioquia para apoyar el desarrollo de sus eventos públicos y privados de la Feria de las Flores, contrato con la Fundación Museo del Transporte para la comercialización del Desfile de Autos Clásicos y Antiguos, ingresos por concepto de membresías y donaciones.

- Gracias a la centralización del proceso de compras, optimizamos gastos administrativos, disminuimos costos financieros e incrementamos los ingresos por rendimientos financieros e incrementamos 34% más que 2018 e igualmente los más altos que ha generado El Bureau. Éstos se reinvierten en proyectos con miembros, en la promoción de ferias de ciudad y en la promoción del destino, entre otros aspectos relacionados con el objeto social de la fundación.



- Gracias a la centralización del proceso de compras, ahorramos más de \$200 millones en 2019. Además, optimizamos gastos administrativos, disminuimos costos financieros e incrementamos los ingresos por rendimientos financieros.

Fortalecimiento interno: mayor proyección externa (situación administrativa)

En el 2019 hicimos varios talleres para enfocar mejor nuestra estrategia organizacional. Definimos nuestro propósito superior y los tres focos estratégicos de la fundación. Adicionalmente revisamos nuestra propuesta de valor para los principales públicos de interés y revisamos nuestros indicadores estratégicos y operativos. El año anterior, avanzamos de manera importante en la gestión del conocimiento, al obtener la certificación correspondiente. Lo que buscamos es capitalizar el conocimiento organizacional y formular planes para compartirlo.

Además, hicimos cambios en la estructura organizacional buscando atender mejor las necesidades del mercado, del público especializado y del visitante. Modificamos la estructura y la forma en que trabajamos: tenemos una visión basada en la operación por proyectos con equipos interdisciplinarios. Insistimos en la importancia de aportar, desde las capacidades de cada colaborador, a objetivos comunes. Esto motiva igualmente el desarrollo de alianzas estratégicas más potentes para cada uno de los proyectos.

Levantamos en este sentido, el modelo de gestión por procesos y de gestión documental, evaluando el recurso humano, técnico y tecnológico disponible, no solo para ser más eficientes, sino para acercarnos cada vez más a un formato operativo con una estructura liviana, flexible, que tenga la capacidad de ajustarse a diversos proyectos que lidere la entidad, y con profesionales versátiles.

Este modelo de gestión por procesos que diseñamos en 2019 y que continuará complementándose en 2020, se construye bajo dos pilares fundamentales. El primero, es la estandarización de sistemas de información que permitan conservar el know how institucional. Contamos con personal altamente calificado, con procedimientos y metodologías claras para la consecución de los objetivos organizacionales, pero es necesario que esta información quede organizada, sistematizada y procesada, al servicio de la organización. El segundo pilar es el ser humano, donde el centro de la organización se ubica en cada empleado que hace parte de ella. Sólo a partir del conocimiento y comprensión de las motivaciones personales y profesionales individuales, lograremos potenciar las capacidades de

cada persona.

El capital humano ha sido uno de los pilares básicos para El Bureau y en 2019 fuimos reconocidos en este aspecto. El Bureau fue reconocido por SURA entre más de 60 mil entidades en Colombia, como una de las 4 empresas que mejor promueve el “Balance vida laboral-personal”. Esto nos motiva a continuar diseñando y fortaleciendo estrategias para garantizar empleados felices, en equilibrio y motivados a dar lo mejor de sí.

Somos conscientes de la relevancia de sacar el mayor provecho de herramientas tecnológicas para ponerlas al servicio de un mejor funcionamiento de la entidad y convertirlas en instrumentos de soporte administrativo. En 2019 actualizamos hardware y software de la fundación y redefinimos el alcance y operatividad de nuestra plataforma de CRM (gestión de relaciones con los clientes). Esto nos permitirá un proceso de toma de decisiones basado en la trazabilidad de las relaciones que construimos con nuestros clientes.

Este proceso de tecnología permeó igualmente nuestro campo de acción externo y de cara al público especializado y al visitante, tanto de reuniones como el vacacional. Complementando la estrategia de atención al visitante una vez llega a Medellín, adelantamos el mantenimiento de software y hardware de todos los kioscos digitales dispuestos en la ciudad, en los que se publica información de interés para el turista. Además, desarrollamos la APP medellin.travel y ahora está disponible para el público de Android y IOS. De otro lado, iniciamos el diseño de un portal web unificado con contenido diferencial, pero articulado, para el segmento MICE, los miembros Bureau, y los aliados estratégicos. Lo que buscamos en el 2020, cuando se proyecta publicar, es contar con una sola plataforma web que:

- Contenga el discurso de ciudad para las diferentes audiencias
- Facilite la generación de prospectos para la captación de eventos
- Sea más amigable e integral el relacionamiento con nuestros miembros,
- Nuestros aliados encuentren fácilmente las oportunidades de trabajo conjunto con nuestra entidad y la ciudad.

Finalmente, en el campo de mejoramiento tecnológico, implementamos un dispositivo de ciberseguridad para separar la red de Bureau de la red externa. Esto permite filtrar lo que entra a nuestra red, para mayor control de la información y de los contenidos.

Nuestra proyección para el futuro

Nuestro panorama 2020 estará marcado por tres grandes prioridades, contactadas todas con el propósito misional. Primera, posicionar a Medellín como destino líder en Latinoamérica en turismo de reuniones y vacacional; segunda, potenciar la promoción turística y la captación de eventos a través de la tecnología e innovación; y tercera, atraer recursos complementarios para fortalecer la promoción de ciudad.

Es claro que en esta labor de posicionar a Medellín como destino líder en Latinoamérica en turismo de reuniones y vacacional venimos enfocados trabajando, sin embargo, el mundo de hoy nos reta a buscar caminos cada vez más eficientes, innovadores y de alto impacto económico, social y cultural, para lograrlo.

En este sentido, en el campo del turismo de reuniones, buscaremos consolidar la captación de eventos de alto impacto económico y monitorear el legado que éstos dejan a la ciudad (conocimiento, investigación, negocios, inversión social, sostenibles). Con especial atención revisaremos la forma en que los eventos aportan al gran propósito de ciudad de convertirse en el valle del software. Mantendremos monitoreada la posición de Medellín en el ranking ICCA (escalafón publicado por la asociación más grande del mundo en congresos y convenciones), registrando eventos que nos ayuden a alcanzar cada vez una mejor posición. Desarrollaremos el programa de “embajadores de ciudad” para ampliar las posibilidades de captación de eventos a través de líderes locales, nacionales e internacionales de diversos sectores. Además, estamos comprometidos con desarrollar el segmento de los eventos corporativos de incentivos.

Contribuiremos a traer a nuestra región eventos que estén comprometidos con el medio ambiente y que hagan un esfuerzo por mitigar y compensar el impacto medio ambiental que éstos tienen.

Nuestra propuesta es acompañar los eventos con la medición de la huella de carbono y con las estrategias asociadas para reducir el impacto en el medio ambiente. Queremos que nuestra ciudad sea pionera en Colombia en la realización de eventos amigables con el medio ambiente.



En el campo del turismo vacacional, continuaremos fortaleciendo la estrategia digital, involucrando influenciadores, blogueros y medios de comunicación. Además, debemos avanzar en implementar más acciones para que la promoción digital tenga el componente transaccional y culmine la venta efectiva. Orientaremos acciones para activar alianzas con OTAs (Online Travel Agencies), con las aerolíneas, con las agencias y las mayoristas. Estos actores están presentes de manera consistente en el proceso de decisión y compra del viajero y por eso la importancia de enfatizar las acciones comerciales con ellos.

Los focos en la promoción vacacional, son claros: potenciar la cultura como el motor del turismo, aportar al crecimiento de la oferta y consumo del turismo social/comunitario, sacar mayor provecho de los nichos de mercado de salud y educación y generar planes y proyectos para la descentralización del turismo, ampliándolo a barrios y corregimientos de Medellín y a otros municipios del departamento. La integración de ciudad-región tendrá un papel preponderante en nuestra gestión. Hemos buscado fortalecer nuestros lazos a nivel local, regional e internacional donde debemos llegar cada vez con una propuesta de valor más integrada de región que involucre diferentes municipios del departamento.

Finalmente, apoyaremos también las estrategias de posicionamiento de Medellín como destino líder, a través del mejoramiento de la experiencia del visitante en la ciudad. De manera articulada con la Alcaldía de Medellín, queremos llevar un paso más allá a los Puntos de Información Turística existentes, para convertirlos en centros de experiencia, donde el turista pueda, de manera interactiva, conocer mejor la oferta de ciudad y las experiencias diferenciales de Medellín y Antioquia. También queremos aliarnos con las universidades para que los estudiantes encuentren espacios de práctica como informadores turísticos. Sería ideal implementar una red móvil de informadores que acompañen, orienten e informen al turista en la ciudad.

Además, nos encontramos formulando un impactante proyecto de “audios para caminar” a través de los cuales queremos contar lo que es esta ciudad y el departamento, a los turistas y a los locales. Nos soñamos contándoles las historias que se viven en los sitios más representativos de nuestra región, compartiendo con ellos nuestra cultura y tradiciones. Medellín sería la primera ciudad que se convertiría en un museo a cielo abierto.





En cuanto a la segunda prioridad para 2020, potenciar la promoción turística y la captación de eventos a través de la tecnología e innovación, además de las acciones mencionadas, queremos aprovechar las tecnologías de la cuarta revolución industrial para potenciar la promoción turística y la experiencia del visitante en la ciudad. Tenemos por ejemplo, el gran reto de recopilar y analizar la data de los turistas para la formulación de planes mejor conectados con la realidad del visitante que llega a la ciudad. Igualmente uno de los focos de la captación de eventos, será atraer a la ciudad los que estén orientados a la ciencia, tecnología e innovación.

La tercera prioridad para el año en curso, atraer recursos complementarios para fortalecer la promoción de ciudad, requiere que estructuramos proyectos que, basados en nuestro objeto social, faciliten el ingreso de mayores recursos a la fundación.

La gran apuesta para 2020 se enmarca en generar mayor valor agregado a nuestros miembros, aliados, a la ciudad, al departamento y a la industria turística de Medellín, Antioquia y Colombia. Esto, apalancados en el posicionamiento de ciudad región; en el desarrollo económico y social a través de la captación de eventos y la promoción de la ciudad-región; en el relacionamiento y articulación con actores públicos y privados; en la inteligencia del entorno, y en la materialización de sinergias y alianzas estratégicas con los gremios, los grandes y pequeños empresarios y con la academia.



ESTADOS FINANCIEROS

5

FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS A EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Aportes de Capital</u>	<u>Excedentes Retenidos</u>	<u>Ajuste Adopción NIIF</u>	<u>Excedentes Capitalizados</u>	<u>Excedente del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	310,062	24,883	969	121,378	2,036,936	2,494,228
Traslado a resultados de ejercicios anteriores						0
Utilización de Excedentes					2,036,936	-2,036,936
Movimiento del ejercicio					2,734,223	2,734,223
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>310,062</u>	<u>24,883</u>	<u>969</u>	<u>121,378</u>	<u>2,734,223</u>	<u>3,191,515</u>

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Ana María Moreno
ANA MARÍA MORENO GOMEZ
Representante Legal

Emilse Ramírez Giraldo
EMILSE RAMÍREZ GIRALDO
Contadora TP 56947-T

Johanna Guisao R.
NINI JOHANNA GUISAO RAMIREZ
Revisor Fiscal
TP 34.620-T
Miembro de DAF International Corporation
S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)

FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS A EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente neto del ejercicio	2,734,223	2,036,936
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo neto provisto por operaciones:		
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo	116,278	109,425
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,850,501	2,146,361
Cambio en los activos y pasivos que proveyeron (usaron) efectivo:		
Deudores	-191,499	763,930
Cuentas por Pagar	527,261	-350,863
Impuestos por Pagar	73,781	-70,584
Beneficios a Empleados	22,278	27,131
Otros Pasivos	-314	314
Utilización de Excedentes	-2,036,936	-2,245,465
EFFECTIVO NETO PROVISTO, (UTILIZADO)	-1,605,429	-1,875,538
PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,245,072	270,823
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-84,365	-10,005
Venta de propiedades de inversión		0
Aumento en cargos diferidos	-24,327	-21,289
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-108,692	-31,294
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obligaciones Financieras	53,068	-5,913
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	53,068	-5,913
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,189,448	233,616
AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	2,575,332	2,341,717
AL FINAL DEL EJERCICIO	3,764,780	2,575,332

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Ana María Moreno
ANA MARÍA MORENO GÓMEZ
Representante Legal

Emilse Ramírez Giraldo
EMILSE RAMÍREZ GIRALDO
Contadora TP 56947-T

Johanna Guisao R.
NINI JOHANNA GUISAO RAMÍREZ
Revisor Fiscal
TP 177.285-T
Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)

FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU
ESTADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LOS AÑOS TERMINADOS A EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2019	2018	Var %
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 9)	\$ 20,082,713	\$ 13,027,704	54%
COSTO DE VENTAS	\$ 14,051,256	\$ 7,560,625	86%
EXCEDENTE BRUTO	\$ 6,031,457	\$ 5,467,080	10%
GASTOS OPERACIONALES (Nota 11)	\$ 3,563,515	\$ 3,313,651	8%
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$ 2,467,942	\$ 2,153,429	15%
INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 10)	\$ 412,568	\$ 84,843	386%
GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 12)	\$ 125,670	\$ 174,179	-28%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	\$ 2,754,840	\$ 2,064,093	33%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEM.	\$ 20,617	\$ 27,157	-24%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	\$ 2,734,223	\$ 2,036,936	34%

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Ana María Moreno
ANA MARÍA MORENO GÓMEZ
Representante Legal

Emilse Ramírez Giraldo
EMILSE RAMÍREZ GIRALDO
Contadora TP 56947-T

Johanna Guisao R.
NINI JOHANNA GUISAO RAMÍREZ
Revisor Fiscal
TP 177.285-T

Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)

FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	2019	2018	Var %	VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE:				
Disponible	3,429,220	1,273,668	169.2%	\$ 2,155,552
Inversiones	335,559	1,301,664	-74.2%	\$ (966,105)
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 2)	3,764,780	2,575,332	46.2%	\$ 1,189,448
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 3)	347,926			\$ 347,926
Deudores Clientes	178,541	336,497	-46.9%	\$ (157,956)
Total Activo Corriente	4,291,247	2,911,830	47.4%	\$ 1,379,417
ACTIVO NO CORRIENTE:				
DEUDORES CLIENTES	3,949	2,420	63.2%	\$ 1,529
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Nota 4)	48,126	82,168	-41.4%	\$ (34,042)
INTANGIBLES (Nota 5)	65,660	40,459	62.3%	\$ 25,202
OTROS ACTIVOS (Nota 6)	20,672	19,417	6.5%	\$ 1,255
Total Activo no Corriente	138,408	144,464	-4.2%	\$ (6,056)
TOTAL ACTIVO	\$ 4,429,655	\$ 3,056,294	44.9%	\$ 1,373,360
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTE:				
Obligaciones Financieras	73,506	20,438	259.7%	\$ 53,068
Cuentas por pagar comerciales (Nota 7)	810,259	282,998	186.3%	\$ 527,261
Impuestos corrientes por pagar (Nota 8)	102,630	28,849	255.7%	\$ 73,781
Beneficios a los empleados	251,745	229,467	9.7%	\$ 22,278
Otros pasivos		314	0.0%	\$ (314)
Total Pasivo Corriente	1,238,141	562,066	120.3%	\$ 676,073
TOTAL PASIVO	\$ 1,238,141	\$ 562,066	120.3%	\$ 676,073
PATRIMONIO				
Capital Social	310,062	310,062	0.0%	\$ 0
Excedentes Retenidos	24,883	24,883	0.0%	\$ 0
Ajuste por adopción NIIF	969	969	0.0%	\$ 0
Excedentes capitalizados	121,378	121,378	0.0%	\$ 0
Excedentes Neto del Ejercicio	2,734,223	2,036,936	34.2%	\$ 697,287
TOTAL PATRIMONIO	\$ 3,191,515	\$ 2,494,228	28.0%	\$ 697,287
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 4,429,655	\$ 3,056,294	44.9%	\$ 1,373,361

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Ana María Moreno
ANA MARÍA MORENO GÓMEZ
Representante Legal

Fabiola Ramírez Giraldo
FABIOLA RAMÍREZ GIRALDO
Contadora TP. 56.947-T

Johanna Guisao R.
NINI JOHANNA GUISAO RAMÍREZ
Revisor Fiscal
TP 177.285-T
Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. (Expresados en miles de pesos).

NOTA 1 – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

1.1 NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

La FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLÍN Y ANTIOQUIA, en adelante “El Bureau” es una entidad sin ánimo de lucro con duración indefinida perteneciente al régimen tributario especial según artículo 19 del estatuto tributario, constituida mediante Resolución 085 de mayo 29 del año 1964 y reformada con acta de junta directiva de julio 6 del año 2005, acta de junta directiva de marzo 8 del año 2018 y marzo 19 del año 2019.

Su objeto social consiste en fomentar y desarrollar el turismo del Departamento de Antioquia y especialmente en la ciudad de Medellín, a través de la promoción de la Ciudad como sede de congresos, convenciones, ferias y certámenes de carácter cultural que le generen turismo receptivo.

Su domicilio principal es en la ciudad de Medellín, ubicada en la Calle 41 No 55-80, oficina 306 ala norte Plaza Mayor.

1.2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros de El BUREAU, por los años finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de conformidad con lo previsto en los nuevos marcos técnicos normativos de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas mediante la ley 1314



de 2009, reglamentadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2, las CNIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), dado que El BUREAU pertenece al Grupo 2. Junto con las interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español el 31 de diciembre de 2009.

De acuerdo con lo anterior El BUREAU debe presentar estados comparativos de Situación Financiera, Estado de Ganancia o Pérdidas, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

1.3 BASES DE PRESENTACIÓN

1.3.1 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando el peso colombiano (COP), debido a que este es la moneda del entorno económico principal en el que El BUREAU opera sus transacciones financieras. Esta a su vez, es su moneda funcional.

En caso de realizar transacciones diferentes a la moneda funcional, El BUREAU convertirá la moneda por el tipo de cambio de la fecha vigente en la que se efectúa la transacción (TRM).

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

1.3.2 Clasificación de Activos entre Corrientes y no Corrientes

En el Estado de la Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a (12) doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a (12) doce meses.

1.3.3 Base de Acumulación

El BUREAU con el fin de cumplir sus objetivos, elaborará sus Estados Financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otros equivalentes al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los Estados Financieros elaborados sobre la base contable de acumulación (o devengo) informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales Estados Financieros suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios de la información tomar decisiones económicas.

1.3.4 Hipótesis de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros son preparados bajo el supuesto de que El BUREAU está en funcionamiento y continuará con su actividad dentro del futuro previsible. El BUREAU tiene duración indefinida y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma significativa las actividades misionales. Si tal intención o necesidad existiera, los Estados Financieros serán preparados sobre una base diferente, en cuyo caso debería revelarse.

1.4 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

1.4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los fondos de caja como los depósitos bancarios, entre ellos encontramos inversiones financieras de corto plazo (12) meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que el nivel de riesgo represente cambios poco significativos en su valor, así mismo se manifiesta la no operación de inversiones en moneda extranjera y no captación de recursos.

Disponibilidad de Liquidez inmediata:

- Caja general.
- Cajas menores.

- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para convertirse fácilmente en efectivo.

Debido al cortovencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe El BUREAU de terceros que poseen destinaciones específicas por igual valor, tales como: depósitos en cuentas bancarias para administrar proyectos con recursos del estado u otras entidades con las cuales se administren recursos de esta misma naturaleza, así como sus rendimientos y otras condiciones específicas de cada contrato o convenio.

1.4.2 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El BUREAU medirá los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al precio de la transacción o firma del convenio y/o contrato; incluyendo los costos de transacción, excepto si el convenio constituye en efecto una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar si el cliente aplaza el pago más allá de los términos comerciales normales del convenio o contrato y/o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el convenio o contrato constituye una transacción de financiación, El BUREAU medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Para los convenios de afiliación a membresía en dinero y/o por canje con vencimiento mayor a 360 días, se reconocerá pérdida por deterioro de cartera en resultados.

1.4.3 Propiedades, Planta y Equipo

El BUREAU contabilizará a su costo inicial y de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Debe cumplir con el enfoque de los componentes, por lo tanto, El BUREAU reconocerá el costo de una partida de Propiedades, Planta y Equipo como un activo si, y solo si:

- Sea probable que El BUREAU obtenga los beneficios



económicos futuros derivados de este.

- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- Que sea controlado por el Bureau.

El BUREAU activará un bien cuando su valor supere las 50 Unidades de Valor Tributario (UVT), de lo contrario se llevará contra el resultado (Gasto activos de menor cuantía).

1.4.4 Depreciación, Método de Depreciación y Deterioro de Valor

El cargo por depreciación para cada período se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta CNIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

El BUREAU, depreciará sus activos por el método de línea recta. Y sus vidas útiles para la depreciación serán las vidas útiles fiscales modificadas por la Ley 1819 de diciembre de 2016. Las cuales corresponden a:

Conceptos de Bienes a Depreciar	Tasa de Depreciación Fiscal Anual %	Años	Método
Construcciones y Edificaciones	2.22	45	Lineal
Muebles y Enseres	10.00	10	Lineal
Maquinaria y Equipo	10.00	10	Lineal
Flota y Equipo de Transporte Terrestre	10.00	10	Lineal
Equipo de Computación	20.00	5	Lineal
Equipo de Comunicación	20.00	5	Lineal

Si durante la última fecha que informa El BUREAU, se encuentran las expectativas presentes sin ningún cambio podrá utilizar su método inicial, salvo que la situación sea desfavorable, tendrá que crear un nuevo patrón de depreciación, se contabilizará como un cambio de estimación contable.

El BUREAU, anualmente aplicará lo previsto en la política de deterioro de valor de los activos, para determinar si un elemento o grupo de propiedad, planta y equipo, se ha visto deteriorado, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor.

1.4.5 Activos Intangibles

El BUREAU, contabilizará los intangibles a su costo inicial y de adquisición, menos la amortización acumulada. Y reconocerá un elemento como activo intangible cuando cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que obtengan beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de cinco (5) SMLMV, como criterio de materialidad.

1.4.6 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar en El BUREAU, equivale a facturas comerciales, cuentas de cobro y contratos de prestación de servicios o de suministros de bienes, que da lugar a un pasivo financiero y a un activo financiero para el acreedor.

El BUREAU, reconocerá las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

El BUREAU, medirá las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Esta puede tener lugar, cuando El BUREAU aplaza el pago más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el BUREAU medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, El BUREAU, medirá las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la compra u otro tipo de disposición.

1.4.7 Impuestos Corrientes por Pagar

El BUREAU como entidad sin ánimo de lucro, se encuentra reglamentada bajo el decreto 1529 de 1990, el cual reconoce a las entidades sin ánimo de lucro, y según el artículo 19 del Estatuto Tributario y Decreto Único Reglamentario en materia Tributaria 1625 de 2016 y sus modificaciones, es contribuyente del impuesto sobre la renta sujeta al Régimen Tributario Especial según el decreto 2150 de 2017, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con su objeto social y se encuentren enmarcadas en

las actividades meritorias, en cumplimiento a la normatividad los recursos y excedentes de El BUREAU son reinvertidos para fomentar y desarrollar el turismo del Departamento de Antioquia y especialmente en la ciudad de Medellín, por tal motivo goza de la exoneración del Impuesto sobre la Renta.

Respecto al Impuesto de Industria y Comercio, El BUREAU es de Prohibido Gravamen, según resolución # 11682 del 9 de Julio de 2013, expedida por parte de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Medellín.

Las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias se harán conforme a los nuevos marcos técnicos normativos de información financiera y al Estatuto Tributario.

1.4.8 Beneficios a los Empleados

Son beneficios a los empleados todas las erogaciones y contraprestaciones que El BUREAU proporciona a sus empleados a cambio de la prestación de sus servicios.

En los beneficios a corto plazo, aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes o antes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, prima de servicio, cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, aportaciones a la seguridad social y otros beneficios.

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a El BUREAU, beneficios económicos futuros, reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.

1.4.9 Ingreso, Costos y Gastos

Un ingreso de actividades ordinarias en El BUREAU es un convenio o contrato que aporta a la ciudad para la promoción del destino a través de una prestación del servicio que se realiza en los convenios de asociación con los distintos entes gubernamentales y privados de la ciudad especialmente los del clúster de turismo, promoción y cultura.

El BUREAU espera unos incrementos de los beneficios económicos para ser reinvertido en la misma operación, el cliente como contraprestación recibe el desarrollo integral de la cadena productiva de sus bienes y servicios a través de la operación de El BUREAU, que es fundamentalmente el fomento y desarrollo del turismo en el Departamento de Antioquia y especialmente en la ciudad de Medellín, a través de la promoción de la ciudad como sede de congresos, convenciones, ferias y certámenes de carácter

cultural que le generen turismo receptivo, contemplando sostener la relación de servicio que se ajuste a la estructura de cada organización categorizando a los diferentes clientes según sus necesidades.

Según esta definición se detallan dos características del ingreso de actividades ordinarias de El BUREAU:

- El cliente a la firma del convenio no tiene un retorno de la inversión, no existe una contraprestación directa sino indirecta, donde recibe el desarrollo integral de la cadena productiva de sus bienes y servicios a través de los convenios de asociación que El BUREAU va ejecutando a través del período sobre el que se informa.
- No existe una asociación directa de los costos y gastos con el ingreso de actividades ordinarias, porque los beneficios económicos que se esperan recibir son reinvertidos en la misma operación de El BUREAU.

El BUREAU, reconocerá las cuentas de ingresos de actividades ordinarias solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del convenio de afiliación.

A la firma del convenio de afiliación, El BUREAU reconocerá de forma inmediata un ingreso operacional en el estado de resultados.

El BUREAU, medirá sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se deberá tener en cuenta el importe de los conceptos que se tomen por descuento comercial, pronto pago, que sea practicado por El BUREAU.

El BUREAU, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por su cuenta propia. Excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceros tales como impuestos sobre las ventas, impuesto sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

El costo en la prestación del servicio en El BUREAU, son decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período anual o del período en el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

El costo en la prestación del servicio de El BUREAU se reconocerá cuando es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con este llegue o salga de El BUREAU y la partida tiene un costo o valor que se puede medir con fiabilidad, igualmente se reconocerá el traslado de los costos de la prestación del servicio a costo de venta en el momento en que se realice un ingreso de actividades ordinarias relacionado con el mismo.



El BUREAU, medirá el costo de la prestación del servicio por su valor razonable o precio de la transacción.

1.4.10 Estimaciones y errores

La dirección ejecutiva podrá realizar estimaciones, provisiones y presunciones que, de acuerdo con el criterio apropiado, podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas, El BUREAU cambiará su política contable solo si:

- Requeridos por cambios a esta NCIF.
- Dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y flujos de efectivo.

No constituyen cambios en las políticas contables:

- Aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- Aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- Cambio en el modelo del costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NCIF requeriría o permitiría en otro caso a medir al valor razonable.

1.4.11 Hechos Ocurridos después del período sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del período sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

Pueden identificarse dos (2) tipos de eventos:

- Aquellos de los que se tiene evidencia de que las condiciones existían al final del período sobre el que se informa (hechos que implican ajuste); y
- Aquellos que indican que las condiciones surgieron después del período sobre el que se informa (hechos que no implican ajuste).

El BUREAU, ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de hechos que implican ajustes. Y no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual, que no impliquen ajustes.

NOTA 2 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2019	2018
Caja menor	\$ 1.000	\$ 1.000
Caja en moneda extranjera	\$ 14.776	\$ 6.847
Cuentas Corriente	\$ 23.647	\$ 21.637
Efectivo de uso restringido	\$ 1.347.696	
Cuentas de Ahorro	\$ 2.042.102	\$ 759.264
Inversiones	\$335.559	\$ 1.552.969
Total	\$ 3.764.780	\$ 2.575.332

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo corresponden a los dineros en la caja y depositados en cuentas de ahorro, corrientes e inversiones a la vista.

NOTA 3 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

	2019	2018
Deudores Clientes (Convenio Membresías)	\$ 152.791	\$ 130.970
Anticipos y Avances	\$ 18.940	\$ 5.465
Ingresos por Cobrar	\$ 7.185	\$ 197.611
Anticipo de Impuestos	\$ 347.926	\$ 4.762
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	\$1.932	\$109
Deudores Varios	\$1.643	\$0
Total	\$ 530.417	\$ 338.917

El valor registrado en la cuenta de Anticipo de Impuestos por valor de \$ 347.926 corresponde a los valores retenidos por concepto de Retención de Industria y Comercio \$ 62, este valor se encuentra en gestión de cobro dado a que El BUREAU es de Prohibido Gravamen, según resolución # 11682 del 9 de Julio de 2013, expedida por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Medellín.

Saldo a favor en IVA del periodo gravable 2019 para compensar en la vigencia del año 2020 por valor de \$ 338.909.

Retenciones practicadas a título de renta que serán tomadas en la declaración de Renta y Complementarios por valor de \$ 8.955, dado a que la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial y no se debió haber practicado dichas retenciones en la fuente.

NOTA 4 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	2019	2018
Equipo de Oficina	\$ 29.644	\$ 29.644
Depreciación Equipo de Oficina	\$ (13.441)	\$ (10.477)
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	\$ 197.567	\$ 196.250
Depreciación acumulada	\$ (165.644)	\$ (133.249)
Total	\$ 48.126	\$ 82.168

NOTA 5 – ACTIVOS INTANGIBLES

	2019	2018
Leasing Equipo Computo	\$ 65.660	\$ 40.459
Total	\$ 65.660	\$ 40.459

Actualización tecnológica de equipos de cómputo y comunicación, con el fin de mejorar el desempeño de respuesta de los funcionarios:

- Servidor Marca HP.
- Equipos de cómputo portátil y accesorios.
- Telefonía con tecnología IP.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS

	2019	2018
Seguros	\$ 20.672	\$ 19.417
Total	\$ 20.672	\$ 19.417

Los Otros Activos corresponden a los seguros adquiridos de Responsabilidad Civil para Directores y Administradores, Multi Riesgo Empresarial, Protección Digital (Riesgo Cibernético), Responsabilidad Civil y Extracontractual, y póliza del Vehículo corporativo.

NOTA 7 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Costos y Gastos por Pagar	\$ 809.862	\$ 181.732
Acreedores Varios	\$ 397	\$ 48.342
Retención en la fuente	\$ 0	\$ 52.924
Total	\$ 810.259	\$ 282.998

	2019
Oficina	\$ 67.290
Fondo Estatutario	\$ 98.812
Bureau Feria de Flores	\$ 5.205
Promoción de Ciudad	\$ 638.555
Total	\$ 809.862

El aumento de los costos y gastos por pagar se debe a las siguientes actividades realizadas al final del año:

- Libro visita del papa Francisco a Colombia.
- Estrategia para la dedicatoria Del parque memorial Medellín abraza su

Historia.

- Proyecto audioguías.
- Cow Parade.

NOTA 8 – IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

En este concepto se encuentra el impuesto a las ventas y el impuesto de renta. Con respecto al segundo, El BUREAU es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial según artículo 19 del estatuto tributario, razón por la cual es contribuyente del impuesto de renta a una tarifa del 20% sobre los costos y gastos no procedentes o no deducibles.

	2019	2018
Impuestos, Gravámenes y Tasas por Pagar	\$ 0	\$ 4.555
Impuesto de Renta	\$ 20.618	\$ 24.294
Retención en la fuente	\$ 82.012	
Total	\$ 102.630	\$ 28.849

NOTA 9 – INGRESOS OPERACIONALES

	2019	2018
Promoción Ciudad	\$ 12.799.948	\$ 7.893.804
Ferias de Ciudad	\$ 3.900.641	\$ 3.267.090
Promoción Gobernación	\$ 0	\$ 820.554
Otros	\$ 659.879	\$ 589.961
Membresías	\$ 496.142	\$ 456.295
FLA	\$ 2.226.103	\$ 0
Total	\$ 20.082.713	\$ 13.027.704

NOTA 10 – INGRESOS NO OPERACIONALES

	2019	2018
Financieros	\$ 141.348	\$ 65.259
Recuperaciones	\$ 24.645	\$ 2.267
Otros	\$ 36	\$ 15.479
Indemnizaciones por Incapacidades	\$ 46.539	\$ 1.838
Donaciones	\$ 200.000	\$ 0
Total	\$ 412.568	\$ 84.843

NOTA 11 – GASTOS OPERACIONALES

	2019	2018
Gastos de Personal	\$ 2.486.208	\$ 2.413.555
Honorarios	\$ 142.267	\$ 215.150
Impuestos	\$ 207.435	\$ 118.157
Arrendamientos	\$ 212.529	\$ 173.799
Seguros	\$ 387	\$ 366
Servicios	\$ 105.575	\$ 36.291
Gastos Legales	\$ 55.186	\$ 9.734
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 38.332	\$ 31.407
Adecuaciones e Instalaciones	\$ 7.404	\$ 575
Gastos de Viaje	\$ 295	\$ 0
Depreciaciones	\$ 43.868	\$ 39.362
Amortizaciones	\$ 63.695	\$ 62.433
Diversos	\$ 179.203	\$ 192.371
Deterioro de Cartera	\$ 21.131	\$ 20.451
Total	\$ 3.563.515	\$ 3.313.651

NOTA 12 – GASTOS NO OPERACIONALES

	2019	2018
Financieros	\$ 106.589	\$ 78.817
Diversos	\$ 10.304	\$ 45.743
Extraordinarios	\$ 62	\$ 41.988
Perdida en Retiro de Bienes	\$ 8.715	\$ 7.631
Total	\$ 125.670	\$ 174.179





5.1

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

ANA MARIA MORENO GOMEZ, en calidad de representante legal y MARÍA EMILSE RAMÍREZ GIRALDO, como Contador Público, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Principales: Estado de Situación Financiera, el Estado de Ganancias o Pérdidas, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2018 y 2019 de la FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU – OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLÍN Y ANTIOQUIA con Nit. 811.008.634 – 8, aplicando para su elaboración el marco técnico aplicable de CNIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del año 2009, y de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información generalmente aceptados en Colombia en forma uniforme con el año anterior, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2019, por lo cual podemos realizar las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos representan para la Fundación probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan un probable desprendimiento de recursos que incorporan beneficios económicos futuros.
- b) Todas las situaciones económicas realizadas por la Fundación durante los años terminados al 31 de diciembre del año 2018 y 2019 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c) Todos los hechos económicos reconocidos en los Estados Financieros se han medido de acuerdo con los requerimientos de los nuevos marcos normativos aceptados en Colombia.
- d) Todas las transacciones económicas que tienen relevancia o que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, detallados y revelados en los Estados Financieros.

Somos responsables por la preparación y presentación de los Estados Financieros de la entidad, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos. También somos responsables de la oportuna preparación, presentación y pago de acuerdo con la



Ley de todas las declaraciones tributarias, aportes al sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.

De igual manera somos responsables del sistema de contabilidad y de control interno que en la actualidad utiliza la Fundación para prevenir y detectar el fraude o error.

No tenemos conocimiento de:

- La ocurrencia de fraudes o Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los Estados Financieros de la Fundación.
- Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Fundación, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
- Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
- Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deben ser revelados en notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

La Fundación tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y de los terceros en su poder y no existen pignoración ni gravámenes sobre dichos activos.

La Fundación ha cumplido con todos los aspectos contemplados en acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros.

No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

Ana Maria Moreno
ANA MARIA MORENO GOMEZ

Representante Legal

Maria Emilse Ramirez G.
MARIA EMILSE RAMIREZ GIRALDO

Contador Público T.P. 56.947-T



5.2

**DICTAMEN DEL
REVISOR FISCAL**



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 14 de febrero de 2020

Señores

Asamblea General de Miembros de la

FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la **FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU**, (en adelante Fundación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Fundación han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Medellín y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, y ha revelado en las notas a los estados financieros que la Fundación no tiene cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha.

El Consejo de la Fundación es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales. Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2019, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de Consejo Directivo



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por mí y en opinión del 19 de marzo de 2019, emití una opinión favorable.

Johanna Guisao R.
NINI JOHANNA GUISAO RAMIREZ

Revisor Fiscal

T.P. No. 177285-T

Designado por DAF International Corporation S.A.S

Diagonal 74D #32E-40

Medellín Colombia



EQUIPO DE COLABORADORES

GREATER MEDELLÍN CONVENTIONS
AND VISITORS BUREAU



Enamoramos AL MUNDO DE Medellin & Antioquia



@BureauMedellin
www.bureaumedellin.com

PBX: (574) 261 6060
Calle 41 No. 55 - 80 / Oficina 306 / Ala Norte Plaza Mayor
Medellín - Colombia